



Women in Informal Employment
Globalizing and Organizing

RECOMENDACIÓN 7/2016 CDHDF RED URBANA MX

TANIA ESPINOSA

AGOSTO 2016

CONTEXTO

- **Recomendación 7/2016 CDHDF: “Omisiones en el sistema de recolección, separación y destino final de residuos sólidos urbanos en la Ciudad de México, así como en la generación de condiciones para el trabajo digno de las personas que realizan esas actividades”:**
 - Es el primer documento emitido por una institución pública que deja constancia de la situación de discriminación, explotación y abuso.
 - Establece el impacto en el derecho al medio ambiente sano y el derecho a la calidad de vida de quienes habitamos y transitamos por la CDMX
 - 11 quejas referentes a la inadecuada prestación del servicio y a las condiciones laborales

MAS DE **10,000** TRABAJADORES EN EL SERVICIO DE LIMPIEZA SON **VOLUNTARIOS**



Gestionan **más de 12,000 ton/día** de residuos sólidos en la CDMX



... pero **NO SON RECONOCIDOS
COMO TRABAJADORES**



FALTA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA: CONTAMINACION



PLANTAS DE SELECCION Y TRATAMIENTO



DESTINO FINAL



PUNTOS RELEVANTES

- Lxs recicladorxs informales son trabajadores y grupo vulnerable
- El establecimiento de diferencias de acceso a recursos públicos administrados por el Estado para garantizar los derechos laborales de las personas trabajadoras formales e informales, es discriminatorio.
- Se evidencian beneficios económicos que el gobierno obtiene con la participación de mano de obra gratuita
- Las reparaciones establecen generación de mecanismos de acceso pleno a condiciones de seguridad e higiene, derecho a la salud y mecanismos de seguridad social y remuneración.
- Propiedad de las plantas de selección y tratamiento: ¿del gobierno o de particulares?

¿Qué tiene que hacer el gobierno?

- **SEDEMA:** Actualizar el PGIRS 2016 – 2020 (reconociendo a recicladorxs informales y SIN favorecer privatización del servicio)
- **OBRAS:** Dar mantenimiento a infraestructura
- **TRABAJO:** Reforma legislativa para dar capacitación en cooperativismo a los trabajadores voluntarios
- **FINANZAS:** Asignación presupuestal
- **16 Delegaciones:** Censo, Programas Delegacionales de Limpia y mantenimiento a infraestructura



GRACIAS

**NO HAY MEDIO AMBIENTE
SANO, SIN TRABAJO DIGNO**

tania.espinosa@wiego.org